

Un patrimonio cultural singular: los conventos de Alcalá de Henares en el tiempo.

(Génesis, transformación y pervivencia)

Jesús Ángel SÁNCHEZ RIVERA
Universidad Complutense de Madrid

“(…) la ciudad es por sí misma un formidable archivo de recuerdos. En la urbe se condensan, no sólo en el espacio, sino en el tiempo, los hechos y las vidas humanas más significativas. Este grado de condensación preserva su recuerdo, de la misma manera que un archivo, al reunir papeles que provienen de muy diversos orígenes, asegura su conservación.”

CHUECA, F., *Breve historia del urbanismo*, Madrid 2009, p. 39 (primera edición 1968).

“Si no es por quien pasa, no se creará el contento que se recibe en estas fundaciones cuando nos vemos con clausura (...) pareceme que es como cuando en una red se sacan muchos peces del río, que no pueden vivir si no los tornan al agua; así son las almas mostradas a estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de allí, al ver las redes de las cosas del mundo, verdaderamente no se vive hasta tornarse a ver allí”.

TERESA DE JESÚS, *Fundaciones*, cap. XXXI, 1582.

- I. Introducción.**
- II. Génesis de una ciudad conventual.**
- III. Clausuras femeninas: un patrimonio cultural poco conocido.**
- IV. Transformaciones contemporáneas: declinar y resistencia.**
- V. Un proceso inconcluso: futuro de las clausuras alcaláinas.**

La Clausura femenina en España e Hispanoamérica: Historia y tradición viva
San Lorenzo del Escorial 2020, pp. 267-288. ISBN: 978-84-09-25499-6

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo subyace el símil, ya tópico, de entender la ciudad como un colosal palimpsesto, es decir, como una especie de antiguo manuscrito en el que se van solapando -y a veces borrando- diversas escrituras en el tiempo, como estratos sucesivos de la historia. Uno de esos estratos de la cultura urbana alcalaína es la vida conventual, de la que aún quedan algunos ejemplos y múltiples vestigios materiales e inmateriales. Las clausuras de la ciudad constituyen una parte fundamental del rico legado histórico que, a través del proceso decantador de los siglos, se transformó en una seña de identidad de la localidad, institucionalizado a través de un fenómeno de *patrimonialización* operado, fundamentalmente, en tiempos contemporáneos¹.

La Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares fueron declarados por la UNESCO “Patrimonio de la Humanidad” en 1998. Uno de los criterios expuestos para esta declaración fue el de haber materializado el concepto de ciudad ideal agustiniana, *Civitas Dei*, que después se proyectaría a otros lugares de Europa y América (criterio IV)². En este aspecto, el legado eclesial del conjunto -en sentido amplio- resultó determinante para alcanzar la más alta distinción patrimonial a nivel mundial, con la consiguiente protección, estudio y difusión del mismo, y el desarrollo del turismo y de otras actividades en la localidad.

La decisión del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros de impulsar en Alcalá de Henares unos Estudios Generales en 1498 -llevada a efecto una década más tarde- supuso un hecho crucial para el devenir histórico de la villa. A partir de entonces, la localidad se iría transformando en una villa universitaria, con el Colegio Mayor de San Ildefonso como principal referente y una serie de colegios menores de su ámbito; en un inicio se previeron doce,

¹ El origen de este trabajo tuvo lugar en la ponencia que presentamos para las Jornadas “Miradas al turismo desde la Historia del Arte. Patrimonio de la Humanidad en la Comunidad de Madrid”, celebradas el 4 y 5 de marzo de 2020 en la Facultad de Comercio y Turismo de la Universidad Complutense de Madrid.

² Sitio oficial de la UNESCO, World Heritage List, University and Historic Precinct of Alcalá de Henares, Ref. 876. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/en/list/876>.

en honor a los Apóstoles, y otros siete más, todos para colegiales “pobres”, aunque acabarían refundiéndose por no poder llevar a efecto tan ambicioso programa, quedando en la última cifra³. Junto a este grupo inicial, se irían sumando otras instituciones a lo largo de la Edad Moderna, para la formación y asistencia de los estudiantes en el ámbito civil o religioso. *Grosso modo*, cabría hacer una distinción entre las fundaciones eclesiales y las de patronato secular en su origen. Entre las primeras se hallaron colegios diversos, colegios-convento masculinos, hospitales-convento y conventos femeninos. Tal fue su número y su papel en el desarrollo urbano y en la vida socioeconómica y cultural de la villa que ésta se convirtió, como ya se ha dicho, en una verdadera “ciudad conventual” -no sólo universitaria-, ya desde 1687 de pleno derecho, al pasar de villa a ciudad.

Al impulso inicial de Cisneros y su desarrollo inercial hay que sumar otros factores de enorme trascendencia para cualquier aproximación histórica a la Alcalá quinientista. En primer lugar, la Contrarreforma -o Reforma- católica, a raíz del Concilio de Trento (1545-1563), que supuso el retorno de numerosas órdenes religiosas a un modo de vida más acorde con los Evangelios, a través de diversas reformas; precisamente, en la sesión XXV^a de aquel Concilio (3 y 4 de diciembre de 1563) se decretó la “Reforma de los Regulares y Monjas”. Sin embargo, hay que recordar que un espíritu reformador similar ya fue encarnado por el propio Cisneros, que intentó reconducir el *modus vivendi* del Cabildo de la catedral de Toledo, del clero secular y de las órdenes religiosas de su Archidiócesis; basta mencionar, en este sentido, el Sínodo celebrado en 1497 en la misma Alcalá de Henares -siguiendo una costumbre secular-⁴ y, al año siguiente, el que se celebrara en Talavera de la Reina para reafirmar sus iniciativas.

Por otra parte, la decisión de Felipe II de asentar la Corte de manera estable en la villa de Madrid (1561) sería de gran importancia. Junto a Salamanca y Valladolid, Alcalá de Henares se convirtió en un lugar de referencia para la formación de futuros juristas, letrados y burócratas diversos de la administración cortesana y municipal. También de los eclesiásticos que formarían parte de la élite intelectual del clero secular y regular. Sin embargo, también se ha de tener en cuenta el continuo esfuerzo reformista de la universidad alcalaína a

³ CASTILLO OREJA, M. Á., *El Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalá de Henares. Génesis y desarrollo de su construcción. Siglos XV-XVIII*, Madrid 1980, pp. 39-46; GUTIÉRREZ TORRECILLA, L. M., “La universidad de Alcalá: apuntes para una historia”, en *La universidad de Alcalá*, t. II, Madrid 1990, pp. 26-27 y 31-32.

⁴ La mitad de los Sínodos de la Archidiócesis de Toledo antes del Concilio de Trento se convocaron en Alcalá de Henares; MAGAZ FERNÁNDEZ, J. M^a. , y PRIM GOICOECHEA, J. M. (eds.), *F. Ximénez de Cisneros: Reforma, conversión y evangelización*, Madrid 2018, p. 81.

lo largo de todo el siglo XVII, que no fue sino un síntoma del intento de frenar el descenso de alumnos y de recursos; la fundación en 1625 de los Reales Estudios de San Isidro, o Colegio Imperial, en Madrid -sobre la base de una fundación jesuita anterior, establecida al tiempo que se asentara la Corte en la villa-, por ejemplo, demuestra el interés de los Jesuitas por reforzar su presencia en la Corte de Felipe IV, menoscabando en cierto modo el protagonismo del Colegio Máximo que habían fundado en Alcalá ochenta años antes.

Ligado a ello, no se ha de olvidar la estrecha interrelación de Alcalá, no sólo con la Corte, sino con el otro gran centro de poder del centro peninsular: Toledo. Alcalá pertenecía al ámbito de jurisdicción eclesiástica de la Sede Primada -como Madrid-. Y en Alcalá tenían un monumental Palacio los Arzobispos toledanos que, en buena medida, marcaron las directrices espirituales y temporales de la urbe.

II. GÉNESIS DE UNA CIUDAD CONVENTUAL

La confrontación entre una imagen y un texto puede ser un modo fácil y rápido de entender cómo Alcalá de Henares se fue transformando en una ciudad conventual -no sólo universitaria- a lo largo de la Edad Moderna. El conocido dibujo de Antoon van den Wijngaerde (castellanizado, Antonio de las Viñas), fechado en 1565 (Österreichische Nationalbibliothek, Viena), ofrece una vista panorámica de la villa muy pormenorizada⁵. Realizado en el marco de un proyecto filipino más amplio, acaso para la publicación de un gran atlas de ciudades españolas, su carácter documental permite conocer una perspectiva bastante aproximada de la fisonomía urbana, rebasado el meridiano del siglo XVI. Entre el caserío ceñido por la muralla, destacan grandes construcciones como el Palacio Arzobispal, la iglesia Magistral de los Santos Justo y Pastor o el Colegio Mayor de San Ildefonso, con la monumental fachada de Rodrigo Gil de Hontañón, concluida en 1543. Este último edificio articularía el llamado “barrio académico”, con la calle Tenerías -más tarde denominada de Roma, y actualmente Colegios- como principal eje viario. La calle Mayor y la calle Libreros conformaban -como hoy- las otras vías principales de la trama urbana. En el dibujo también aparecen, casi siempre con su nombre, otros edificios preeminentes: los conventos de los Jesuitas -que refiere como “Teatinos”-, de San Francisco, de San Juan de la Penitencia, de Santa Clara o de Santo Domingo, así como las parroquias de Santa María y de Santiago.

⁵ GALERA I MONEGAL, M., *Antoon van den Wijngaerde, pintor de ciudades y de hechos de armas en la Europa del Quinientos. Cartobibliografía razonada de los dibujos y grabados, y ensayo de reconstrucción documental de la obra pictórica*, Barcelona 1998, p. 101, ÖB. 13.

Dos centurias después, el pintor y académico Antonio Ponz describía la percepción del paisaje urbano de Alcalá, caracterizado, sobre todo, por los edificios religiosos:

“... á Alcalá hay la distancia de un quarto de legua [desde Madrid]; y cierto que por aquel parage representa la ciudad su mejor vista; pues conteniendo en su recinto treinta y ocho Iglesias, y diez y nueve Colegios, sobresale un número de cúpulas, y torres, que forman un razonable espectáculo.”⁶

Desde la segunda mitad del siglo XVI -cuando hizo Wijngaerde su dibujo- hasta finales del siglo XVII -cuando escribiera Ponz-, la fisonomía de Alcalá se había trasmutado, por acumulación de instituciones religiosas, en una suerte de ciudad conventual. Los numerosos colegios, colegios-convento, hospitales-convento y conventos ocupaban buena parte de la superficie urbana con estructuras similares (iglesias, claustros y dependencias anejas), salpicando el perfil de la ciudad con torres y cúpulas, que otorgaban un aspecto característico -pintoresco, si se quiere- a todo el conjunto.

Asimismo, resulta muy explicativo el repaso de la lista de fundaciones conventuales, con sus fechas de inicio correspondientes. Se pueden citar hasta 23 instituciones masculinas de carácter conventual -conventos y colegios-convento- que se crearon durante la Edad Moderna -salvo una algo anterior, consignada entre corchetes-⁷. Son las siguientes:

- [Convento de Santa María de Jesús o de San Diego (Franciscanos). 1453].
- Colegio Menor de San Pedro y San Pablo (Franciscanos). 1513.

⁶ PONZ, A., *Viage de España*, Madrid 1776, t. I, pp. 263-264.

⁷ Para este asunto, resultan imprescindibles -con bibliografía actualizada-, los trabajos de CASADO ARBONIÉS, M., y ROMÁN PASTOR, C. (eds.), *Fundadores y patronos universitarios, Alcalá de Henares, siglo XVI: colegios cisnerianos, colegios-convento y colegios seculares*, Madrid 2017; CASADO ARBONIÉS, M., y ROMÁN PASTOR, C. (eds.), *Fundadores y patronos de colegios, colegios-convento y conventos incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares (siglos XVII y XVIII)*, Madrid 2018. La obra de referencia para conocer la arquitectura de las clausuras alcalaínas es la de ROMÁN PASTOR, C., *Arquitectura conventual en Alcalá de Henares (siglos XVI-XIX)*, Alcalá de Henares 1994 (fruto de su tesis doctoral, del mismo nombre, presentada en la Universidad Complutense de Madrid en 1987). Una actualización sintética se halla en las fichas de esta autora en DÍAZ MORENO, F. (coord.), *Camino de perfección. Conventos y monasterios de la Comunidad de Madrid*, Madrid 2019. Asimismo, ofrecen noticias y una amplia compilación bibliográfica: GONZÁLEZ RAMOS, R., *La Universidad de Alcalá de Henares y las Artes. El patronazgo artístico de un centro del saber. Siglos XVI-XIX*, Madrid 2007; MARCHAMALO SÁNCHEZ, A., *La Iglesia Magistral de Alcalá de Henares en la universidad cisneriana, 1499-1831 (génesis, desarrollo y fortuna)*, Madrid 2017 (tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid). Los años de fundación de los conventos que ofrecen los diferentes autores pueden diferir.

- Colegio-convento de Nuestra Señora de la Concepción (Mercedarios Calzados). 1518.
- Colegio-convento de la Santísima Trinidad (Trinitarios Calzados). 1525.
- Colegio-convento de San Bernardo (Bernardos Cistercienses). 1525.
- Colegio-convento de la Orden Militar de Santiago. 1528.
- Colegio-convento de Santo Tomás de los Ángeles y Santo Tomás de Aquino (Dominicos). 1529.
- Colegio de San Agustín (Agustinos Calzados). 1533.
- Colegio Máximo de la Compañía de Jesús (Jesuitas). 1545.
- Colegio de Nuestra Señora de la Victoria o Convento de San Francisco de Paula de Santa Ana. (Mínimos). 1553.
- Colegio de Santo Domingo o Convento de la Madre de Dios (Dominicos Recoletos). 1566.
- Colegio de Nuestra Señora del Carmen (Carmelitas Calzados). 1567.
- Colegio de San Cirilo (Carmelitas Descalzos). 1570.
- Convento del Santo Ángel de la Guarda o de los Gilitos (Franciscanos Descalzos). 1576.
- Colegio-convento de San Nicolás de Tolentino (Agustinos Descalzos). 1588.
- Convento de la Santísima Trinidad (Trinitarios Descalzos). 1600.
- Colegio de San José o de los Caracciolos (Clérigos Regulares Menores). *c.* 1600.
- Colegio de Santa María Egipciaca (Capuchinos). 1612.
- Colegio-convento de la Visitación de Nuestra Señora (Mercedarios Descalzos). 1612.
- Colegio-hospital de San José (Hospitalarios de San Juan de Dios). 1634.
- Colegio-convento de San Carlos Borromeo y de San Camilo de Lelis (Clérigos Regulares). 1652.
- Colegio de San Basilio (Basilios). 1660.
- Oratorio de San Felipe Neri (Filipenses). 1694.

Las fundaciones conventuales femeninas fueron menos de la mitad:

- Nuestra Señora de la Esperanza o de Santa Clara (Franciscanas de Santa Clara). 1487.
- San Juan de la Penitencia (Tercera Orden Franciscana). 1508.
- Purísima Concepción (Carmelitas Descalzas). 1562.
- Purísima Concepción y Santa Úrsula (Franciscanas Concepcionistas). 1573.
- Santa María Magdalena (Agustinas Calzadas). 1593.
- Santa Catalina (Dominicas). 1598.
- *Corpus Christi* o de Afuera (Carmelitas Descalzas). 1599.
- San Bernardo (Bernardas Cistercienses). 1617.
- San Diego de Alcalá (Clarisas). 1670.

Es muy significativa la comparación de ambas listas, pues demuestra la importancia de la función colegial de la mayoría de ellos -los denominados colegio-convento-, dedicados a hospedar y asistir a los estudiantes en aquella “ciudad universitaria” concebida por Cisneros. Sin embargo, no ha de desdeñarse el número de conventos femeninos en la ciudad; fueron casi una decena, y desempeñarían un importante papel en la vida urbana, probablemente más discreto que el de sus homólogos masculinos, pero también con incidencia en las relaciones socioeconómicas y culturales de la localidad.

Del mismo modo, la revisión de los años de todas las fundaciones revela el extraordinario impulso operado a lo largo del siglo XVI, que continuaría con menor ímpetu en la siguiente centuria, y el brusco estancamiento producido en el siglo XVIII, con la inexistente creación de nuevos conventos. Con todo, resulta muy revelador el que el clero regular, masculino y femenino, llegara a ocupar más de un tercio de la superficie intramuros de la villa mediados del siglo XVII⁸.

III. CLAUSURAS FEMENINAS: UN PATRIMONIO CULTURAL POCO CONOCIDO

La arquitectura conventual de la ciudad cuenta con un buen número de investigaciones en publicaciones diversas, como monografías o artículos. Han sido varias las exposiciones que han dado a dar a conocer el patrimonio histórico-artístico de Alcalá, como la dedicada en 1986 a las clausuras alcalaínas o diversas muestras y publicaciones de la Comunidad de Madrid o del ciclo de “Las Edades del Hombre” en las que se seleccionaron piezas de los referidos conventos. Se han de sumar investigaciones monográficas sobre artistas o arquitectos en las que se recogen piezas o intervenciones en estos espacios. Todo ello, qué duda cabe, ha permitido sacar a la luz muchas obras e informaciones. Sin embargo, consideramos que el legado de estas clausuras, en algunos puntos, necesita de un estudio más profundo, y que aún es poco conocido, en gran medida por la propia dificultad de acceso.

Entre los conventos de religiosas destaca por la riqueza de su patrimonio histórico-artístico el de San Bernardo, de religiosas del Císter. Su fundación en 1617 se debió al cardenal-arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, tío del entonces todopoderoso Duque de Lerma, valido de Felipe III.

⁸ DÍEZ TORRE, A. R., “Introducción. Una visión de la Alcalá universitaria de los siglos XVII y XVIII. Agrupamientos y modelos colegiales”, en CASADO ARBONIÉS, M., y ROMÁN PASTOR, C. (eds.), *Fundadores y patronos de colegios...*, o. c., p. 31.

Para esta magna obra, que el Cardenal dedicó a su santo protector y a la Orden de monjas del mismo nombre, se encomendó la construcción y el exorno interior de la iglesia a renombrados artistas de la Corte. El arquitecto Juan Gómez de Mora, maestro mayor de las Obras Reales, daría las trazas del templo, ejecutado por el maestro de obras y alarife Sebastián Plaza. La excepcional cúpula oval del templo genera un espacio interior muy dilatado, subrayando el eje longitudinal hacia el altar mayor, que focaliza la atención; el modelo delata una filiación italiana, y su concepción espacial entronca con ciertas experiencias contrarreformistas en relación con la liturgia⁹. En el exterior, la monumental fachada de ladrillo y piedra, adaptación vernácula del modelo vignolesco, establece diálogo con el espacio circundante (fig. 1); amplia plaza que constituye una de las intervenciones urbanísticas más interesantes del Seiscientos alcalaíno, generada entre el Palacio arzobispal, el monasterio de San Bernardo y lo que fuera el convento dominico de la Madre de Dios. En ella campean los escudos de armas del fundador y en el nicho central hay una imagen de *San Bernardo*, obra de Manuel Pereira, escultor de Oporto establecido en Madrid que, un poco antes, trabajaría en la fachada de la iglesia del Colegio Máximo¹⁰. Al hermano Francisco Bautista, jesuita que también trabajó en el retablo de dicho colegio alcalaíno, se debe el diseño del imponente tabernáculo que preside el presbiterio, concebido en términos arquitectónicos y jalonado por esculturas de los Evangelistas y santos cistercienses, realizados por artífices del ámbito cortesano; este retablo-baldaquino constituye una obra monumental de exaltación eucarística muy temprana en el contexto español (fig. 2). La serie de lienzos pintados por el toscano Angelo Nardi entre 1619 y 1621 para el presbiterio y los altares de sus seis capillas -cuatro ovals y dos rectangulares- constituyen uno de los mejores conjuntos pictóricos conservados *in situ* de Alcalá; otras series del artista se conservan parcialmente (Carmelitas Descalzas)¹¹ o desaparecieron en la Guerra Civil española (iglesia de los Jesuitas, los Mínimos y de las Franciscanas de Santa Clara)¹².

Las Carmelitas Descalzas -vulgo de Carmelitas de Afuera- deben su fundación a doña Beatriz Ramírez de Mendoza, IV condesa de Castellar (1599), aunque

⁹ Un síntesis reciente en: DÍAZ MORENO, F. (coord.), *Camino de perfección...*, o. c., pp. 455-458 (ficha de Carmen Román Pastor).

¹⁰ SÁNCHEZ GUZMÁN, R., “El escultor Manuel Pereira (1588-1683)”, en *Cuadernos e Arte e Iconografía*, XVII, 33-monográfico (2008) 79-84, 133. Pereira volvería a trabajar para los Jesuitas de Alcalá unos años después, en el retablo mayor de su iglesia; *ibid.*, pp. 137-141.

¹¹ DE ANTONIO SÁEZ, T., “Conjunto pictóricos conventuales: artistas y programas iconográficos”, en *Alcalá: una ciudad en la historia...*, o. c., p. 92.

¹² PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., *Borgianni, Cavarozzi y Nardi en España*, Madrid 1964; ANGULO ÍÑIGUEZ, D., y PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., *Historia de la pintura española. Pintura madrileña del primer tercio del siglo XVII*, Madrid 1969, pp. 271-283.

fue doña Beatriz Dietrichstein y Cardona, IV marquesa de Mondéjar, quien realmente impulsó esta comunidad en sus inicios, al hacerse cargo de su patronazgo en 1614¹³. La Marquesa de Mondéjar formó parte de esas relevantes mujeres de la aristocracia que fundaron y protegieron determinados espacios para la espiritualidad femenina -a veces convertidos en pequeños feudos de poder- durante los albores del Barroco hispánico, como haría la mismísima reina Margarita de Austria con el Real Monasterio de la Encarnación (1611). La traza y planta de la iglesia y monasterio se contrató con fray Alberto de la Madre de Dios, carmelita que cuyos modelos arquitectónicos se adaptaban perfectamente a la espiritualidad de la Orden reformada. Actualmente, el convento del *Corpus Christi* conserva algunas piezas artísticas de interés. Una talla policromada de la *Dolorosa*, obra del granadino Pedro de Mena, está entre las principales; responde a un tipo que Mena repitió en numerosas ocasiones, con algunas variaciones, prueba del éxito de estas piezas producidas en su taller malagueño que, desde la Corte -acaso con la ayuda de agentes, como Miguel de Zayas-, se repartieron por diferentes lugares peninsulares (fig. 3)¹⁴. El estudio pormenorizado de muchas de las obras conservadas en éste y otros cenobios aún es una tarea pendiente; aunque la mayoría han sido registradas en inventarios y catálogos, y en ocasiones expuestas, consideramos que, en muchos casos, no han sido bien analizadas¹⁵. Por ejemplo, de los hermanos Miguel Jerónimo y Francisco Jerónimo García es una pareja de bustos en terracota policromada que, inexplicablemente, se atribuían hasta hace unos años a Pedro de Mena o su círculo¹⁶; se pueden datar en torno al primer tercio del siglo XVII, y su

¹³ MUÑOZ SANTOS, M^a. E., “Doña Beatriz Dietrichstein y Cardona, Marquesa de Mondéjar. Patrona y 2^a fundadora del Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Santa María del Corpus Christi (Vulgo de Afuera)”, en CASADO ARBONIÉS, M., y ROMÁN PASTOR, C. (eds.), *Fundadores y patronos de colegios...*, o. c., pp. 299-322; DÍAZ MORENO, F. (coord.), *Camino de perfección...*, o. c., pp. 455-458 (ficha de Carmen Román Pastor).

¹⁴ Compilamos muchas de ellas, en el ámbito madrileño, en SÁNCHEZ RIVERA, J. Á., “Esculturas y escultores granadinos en el Madrid del Seiscientos: presencia e influencia”, en PEINADO GUZMÁN, J. A., y RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A. (coords.), *Lecciones barrocas: “Aunando miradas”*, Córdoba 2015, pp. 262-273. Informaciones más recientes en: *Pedro de Mena, granatensis malacae* (catálogo de exposición), Málaga 2019.

¹⁵ Casos de catalogación por revisar se pueden rastrear en el resto de clausuras alcaláinas. Sin pretender ser exhaustivos, mencionaremos una pequeña talla policromada de la *Inmaculada* en el referido convento de las Bernardas, que fue considerada de escuela madrileña (siglo XVIII), cuando, en realidad, parece pieza napolitana; vid. *Clausuras de Alcalá...*, o. c., p. 29, n^o cat. 6.

¹⁶ *Clausuras de Alcalá* (catálogo de exposición), Madrid 1986, pp. 46-47 (fichas de Miguel Á. Castillo Oreja); *Alcalá: una ciudad en la historia* (catálogo de exposición), Madrid 2008, pp. 316-319 (fichas de Félix Díaz Moreno); MUÑOZ SANTOS, M^a. E., “Doña Beatriz Dietrichstein y Cardona, Marquesa de Mondéjar. Patrona y 2^a fundadora del Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Santa María del Corpus Christi”, en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (coord.), *La clausura femenina en el mundo hispánico: Una fidelidad secular*, t. I, Sevilla 2011, pp. 243-244. Las atribuimos a los hermanos García en SÁNCHEZ RIVERA, J. Á., a. c., pp. 249-250.

procedencia granadina plantea la hipótesis, aún por investigar, de que hubieran podido llegar por la misma vía que la pieza anterior. Son piezas para una devoción más íntima, acaso una forma de acceder al “castillo interior” teresiano. Un óleo sobre cobre de la *Asunción de la Virgen*, catalogado como obra española del siglo XVIII, quizá podría considerarse venido de Flandes en el Seiscientos y, seguramente, copia del grabado de Paulus Pontius sobre un original de Rubens que se conserva en el Kunstmuseum de Düsseldorf.

La fundación más antigua es la de religiosas Clarisas, cuyos orígenes se remontan a 1487. En su retablo mayor, hoy desaparecido, trabajó Angelo Nardi entre 1642 y 1647. Entre las pinturas conservadas destacan varias obras de Alonso del Arco, entre ellos el retrato don Jorge de Paz, barón de Paz y Silveyra, patrono del convento a mediados del Seiscientos, firmado por Alonso del Arco, un *San Francisco* firmado por Luca Giordano y otro lienzo del mismo santo atribuido a Zurbarán¹⁷.

El resto de fábricas conventuales también merecen atención, pues su arquitectura confiere un aspecto singular a la trama y al paisaje urbano de Alcalá. En este tema, el estudio de referencia sigue siendo el de Carmen Román, y a él remitimos¹⁸. Muchos de sus espacios, vetados para la mayoría por la clausura, atesoran un rico patrimonio histórico-artístico. Pinturas, esculturas, retablos, platería y orfebrería, tejidos ricos y otros objetos constituyen un universo suntuoso que contrasta poderosamente con el *modus vivendi* de sus propietarias¹⁹.

Otro tipo de bienes patrimoniales ligados a la historia cultural de Alcalá de Henares es el documental y bibliográfico. Aún diversos archivos públicos y los correspondientes a las órdenes religiosas custodian este legado, de indudable valor histórico. Respecto a los bienes bibliográficos, se ha de recordar que de las imprentas alcaláinas salieron numerosas obras, ligadas a su actividad académica e intelectual, como la magna empresa de la *Biblia Poliglota* impulsada por el cardenal Cisneros, que se editó en 6 volúmenes entre 1514 y 1517. Una actividad que, en numerosas ocasiones, se relacionaba con miembros o

¹⁷ DÍAZ MORENO, F. (coord.), *Camino de perfección...*, o. c., pp. 179-182 (ficha de Carmen Román Pastor).

¹⁸ ROMÁN PASTOR, C., *Arquitectura conventual...*, o. c.

¹⁹ No nos podemos extender aquí en cada uno de los conventos. Baste citar, por ejemplo, los estudios de José Manuel Cruz Valdovinos, Carmen Heredia Moreno o Amelia López-Yarto en lo relativo a la platería complutense, o las piezas conventuales presentes en catálogos de diversas exposiciones misceláneas realizadas en los últimos cuarenta años. Asimismo, hallamos una síntesis, con bibliografía actualizada de cada uno de los conventos, en DÍAZ MORENO, F. (coord.), *Camino de perfección...*, o. c., *ad indicem* (fichas de Carmen Román Pastor).

comunidades del clero regular establecidos en la urbe; los colegios y conventos encargaron multitud de obras impresas de índole diversa, como libros de rezo, constituciones u otros (fig. 4), pero también impresos menores, los llamados *ephemera*, como sermones, estampas, escapularios, etc. La imagen de Alcalá como *Civitas librorum*, fraguada durante el siglo XVI, aún perduraría durante el primer tercio del Seiscientos, en un período en el que se advierten ya claros síntomas del lento languidecer de la localidad frente a otros focos culturales.

Aunque no se publicase en Alcalá, sino en Madrid, cabe mencionar el tratado de *Arte y vso de Architectura* (publicado en dos partes, en 1639 y 1665), del fraile agustino recoleto Lorenzo de San Nicolás²⁰, pues está muy ligado a la arquitectura conventual de la antigua villa. Su impronta es palpable en algunos edificios religiosos, pues fue un tratado muy consultado por arquitectos y maestros de obras; en España apenas se escribieron textos de este tipo y los tratados foráneos no estaban al alcance de todos, como bien señala el profesor Díaz Moreno²¹. El libro ofrecía un compendio a modo de “ayuda” -como reza su título en acróstico- para la construcción a nivel teórico y práctico. Y, de este modo, muchas de las directrices y soluciones contenidas en él se pueden rastrear en la arquitectura religiosa complutense: el uso generalizado del ladrillo, el empleo de determinadas soluciones decorativas (campos relevados en el muro, yeserías en las bóvedas, órdenes, molduras...) o la proliferación de cúpulas encamionadas -introducidas en la Villa y Corte por el hermano Francisco Bautista, jesuita también ligado a Alcalá-.

Al patrimonio al que venimos aludiendo se podría añadir el patrimonio inmaterial, inseparable del primero. En cierto modo, este legado intangible es más importante, pues confiere vitalidad y sentido pleno -al menos desde una perspectiva histórica- a las realizaciones materiales, pero a la vez es más efímero e impreciso. Las festividades, rituales o costumbres de las clausuras constituyen una herencia de gran valor para conocer mejor a las comunidades religiosas que las desarrollaron, pero también, desde un sentido más amplio, para comprender la cultura de cada momento histórico, pues a menudo fueron permeables a la vida urbana que acontecía fuera de los muros conventuales.

En relación con este último punto, conviene recordar la extraordinaria importancia que, tras la Reforma católica, cobró el espacio urbano como escenario. La teatralización de la vida ciudadana alcanzaría su cénit en la

²⁰ SAN NICOLÁS, fray L. de, *Arte y Vso de Architectura*, Madrid 1639/1665; remitimos a la edición anotada de DÍAZ MORENO, F., Madrid 2008.

²¹ DÍAZ MORENO, F., “Espacios de la devoción: arquitectos y artistas conventuales del Barroco”, en *Alcalá: una ciudad en la historia...*, o. c., pp. 79-80.

cultura del Barroco. Así, las celebraciones y festividades religiosas y civiles -casi siempre entremezcladas- sirvieron como eficaces medios de propaganda, de proyección social, de exaltación religiosa, de aglutinante colectivo, donde a menudo se empleó una combinación de recursos para persuadir y emocionar. Se pueden citar los recibimientos de reliquias en la villa (de los Santos Justo y Pastor en 1568 y de San Félix de Alcalá en 1607, depositados en la Magistral); las celebraciones festivas por la canonización de santos locales (San Diego de Alcalá en 1589, al año siguiente de su elevación a los altares) o de otros religiosos (Santa Teresa de Jesús, beatificada en 1614 y canonizada en 1622; San Juan de la Cruz, beatificado en 1675); las fiestas en honor a la Inmaculada Concepción organizadas por la Universidad (1617, 1662), o al Santísimo Sacramento (1625); las diferentes celebraciones del calendario litúrgico, como el *Corpus Christi*; los sínodos diocesanos, las celebraciones académicas; las fiestas motivadas por las visitas del Arzobispo de Toledo y de otros ilustres personajes (Felipe II y Margarita de Austria en 1602; Cosimo III de Medici en 1668; Carlos II y Mariana de Neoburgo en 1687). Casi todos ellos ejercieron, en mayor o menor medida, un influjo puntual y, a veces, un alcance más duradero en los conventos de religiosas, aspecto sobre el que aún es necesario un mayor estudio.

IV. TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS: DECLINAR Y RESISTENCIA

Como parte de un proceso de inevitable declive, el siglo XVIII estuvo carente de nuevas fundaciones conventuales en la ciudad, en un tiempo en que comenzaban los recelos hacia el clero -en un incipiente anticlericalismo-, que se veía por algunos como un sector improductivo. Así, las clausuras se movieron inercialmente hacia el umbral de la Edad Contemporánea languideciendo, a la vez que lo hacía el sueño cisneriano de una Alcalá trasmutada en villa del saber; sólo la brillante memoria de las glorias pretéritas alivió la realidad de aquel oscuro presente²².

La dramática coyuntura de la Guerra de la Independencia, las desamortizaciones del siglo XIX y el traslado de la universidad a Madrid (Real Orden del 29 de octubre de 1836) afectaron decisivamente a la vida conventual de Alcalá, asestando un golpe definitivo en el largo proceso declinatorio que arrastraba la ciudad desde la centuria anterior. Sin embargo, aquél fue un proceso asimétrico: las exclaustraciones se produjeron en las fundaciones

²² Un breve ensayo sobre este asunto en: CASTILLO OREJA, M. Á., y CRESPO DELGADO, D., "El «razonable espectáculo» de un modelo urbano en decadencia: Alcalá de Henares en el Siglo de la Ilustración", en *Alcalá: una ciudad en la historia...*, o. c., pp. 103-124.

masculinas, que desaparecieron completamente o se reconvirtieron para otros usos y funciones, mientras que las clausuras femeninas lograron permanecer en activo, llegando hasta nuestros días. Con los nuevos tiempos, gran parte de la ciudad histórica se transformaría, pasando de la predominancia de la “ciudad-convento” al protagonismo de la “ciudad-cuartel”.

Ya el conocido “Motín de Esquilache” preludió el decisivo fenómeno de transformación urbana operado en la siguiente centuria²³. Por una Orden de 11 de abril de 1766 enviada a los ayuntamientos de Alcalá y Guadalajara, se establecieron sendos acuartelamientos en dichas ciudades para el Regimiento de Caballería de Borbón. Sería el inicio de la progresiva militarización y de las recurrentes pretensiones sobre los bienes eclesiales de sucesivos gobiernos decimonónicos. Un año más tarde, en abril de 1767, Carlos III ordenaría la expulsión de la Compañía de Jesús en todos los territorios de la Corona española y, con ella, el Colegio Máximo de Alcalá sería reconvertido, primero en Real Universidad y, más tarde, en cuartel.

Por voluntad de Carlos IV, en 1804 la Academia de Ingenieros militares y el Regimiento Real de Zapadores asociado a ella se estableció en Alcalá, ocupando o expropiando varios inmuebles conventuales incautados por Real Orden (Colegio-convento de San Basilio, Colegio-convento de Nuestra Señora de la Visitación, Colegio de los Jesuitas). Precisamente, parte de dicho Regimiento protagonizaría la “Fuga de los Zapadores”, el 24 de mayo de 1808, en contra de las tropas invasoras francesas. Un Decreto de José Bonaparte de septiembre de 1809 extinguió los conventos, afectando enormemente a los alcalaínos; en aquel contexto, fueron saqueados en numerosas ocasiones por los franceses, que generalmente buscaban objetos preciosos y obras artísticas. Por otro lado, la Guerra de la Independencia puso de manifiesto el valor geoestratégico de la localidad centro-peninsular, y los antiguos edificios colegiales y conventuales se convirtieron, de nuevo, en espacios oportunísimos para las necesidades bélicas, prolongándose este “giro castrense” más allá de la guerra²⁴.

La Desamortización impulsada por Juan Álvarez de Mendizábal entre 1835 y 1837, durante la regencia de María Cristina de Borbón, afectó de manera decisiva a las fundaciones conventuales²⁵, en especial a las de religiosos, como se ha dicho. El Estado entregó al Ministerio de la Guerra muchos de los antiguos colegios y colegios-convento, con la idea de crear un importante contingente

²³ DÍEZ TORRE, A. R., a. c., p. 42.

²⁴ CANTERA MONTENEGRO, J., “El impulso decimonónico: La ciudad cuartel”, en *Alcalá: una ciudad en la historia...*, o. c., pp. 125-136.

²⁵ Entre la abundante legislación desamortizadora, cabe destacar los Reales Decretos del 25 de julio y 11 de octubre de 1835, del 19 de febrero de 1836 y del 29 de julio de 1837.

militar cercano a Madrid y situado en el camino de Aragón. El convento franciscano de Santa María de Jesús -o de San Diego de Alcalá-, fundado en 1453 por el arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo de Acuña y en el que había estudiado Cisneros, fue uno de los afectados; ya había sido saqueado por los franceses, y convertido en cuartel y hospital, y entre 1856-1859 se demolió para construir el Cuartel de Caballería de San Diego -más tarde renombrado como Cuartel del Príncipe de Asturias o del Príncipe-. Otros inmuebles incautados fueron ofrecidos: los colegios-convento de los Mercedarios Descalzos, Bernardos Cistercienses, Basilios, Carmelitas Calzados, Carmelitas Descalzos, Clérigos Regulares Menores, Dominicos, Mínimos, Jesuitas y el convento de los Trinitarios Descalzos. Las vicisitudes de cada edificio en su adecuación a las funciones castrenses fueron diversas y, en general, se prolongaron en el tiempo, gastando gran cantidad de recursos. El extinto convento de los Mínimos se reconvirtió en hospital militar, activo hasta 1978. Los antiguos inmuebles de la Trinidad descalza, la Merced descalza y de San Bernardo se destinaron a funciones docentes y gubernativas del arma de Caballería, y el resto se transformaron en cuarteles para las tropas, aunque más tarde irían cambiando sus funciones²⁶.

Con las desamortizaciones también se enajenaron y vendieron numerosas obras artísticas y objetos diversos. Entre el importantísimo patrimonio mueble que hoy se halla disperso en varios museos nacionales, cabe mencionar los lienzos de *San Francisco* y *San Antonio de Padua* (c. 1651) de Alonso Cano, y *San Buenaventura* y *San Jacobo de la Marca* (c. 1659) de Francisco de Zurbarán (Museo Nacional del Prado, Madrid; proceden del desaparecido convento de San Diego); el magnífico *Triunfo de San Agustín* pintado en 1664 por Claudio Coello (Museo del Prado; procedente del convento de los Agustinos Recoletos)²⁷; un espléndido cuadro de Rubens que delata la impronta de la estatuaría clásica en el artista, *San Agustín entre Cristo y la Virgen*, y un *San Jerónimo* que ha sido atribuido a Ribera o a su taller (ambos en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid; proceden del Colegio Máximo de los Jesuitas)²⁸.

Suprimida buena parte de los cenobios masculinos en España, el 8 de marzo de 1836 se decretó la reducción de los conventos de religiosas, elevándose a categoría de ley el 29 de julio del año siguiente. En estos momentos, viendo

²⁶ CANTERA MONTENEGRO, J., a. c., pp. 136-146.

²⁷ Para todos ellos, remitimos a las informaciones y referencias bibliográficas del Sitio oficial del Museo del Prado, Colección [<https://www.museodelprado.es/coleccion/>].

²⁸ En este caso, la incautación de las obras fue anterior, a raíz de la expulsión de los Jesuitas por Carlos III, en 1767; fueron trasladadas a Madrid en 1770, con la mediación del académico Antonio Ponz. Para más información, remitimos a la Web oficial de la Academia madrileña, Museo, Colecciones [<https://www.academiacoleccion.com/pinturas/introduccion.php>].

que las medidas del gobierno les eran favorables, algunos liberales radicales pretendieron la supresión total de todos los conventos. Sin embargo, la mayoría de los diputados de las Cortes tenían posturas más moderadas. De hecho, según señala Manuel Revuelta, las monjas corrieron mejor suerte que los frailes durante la exclaustración impulsada por Mendizábal; al parecer, la aplicación más benévola de la ley por parte de las autoridades se debió a la escasa influencia de las religiosas en la vida política y a un sentimiento de cierta compasión hacia aquellas mujeres²⁹.

Después de los trágicos episodios acontecidos durante la Guerra Civil española (muertes, destrucciones y expolios), en época más reciente, muchos de los edificios históricos a los que venimos aludiendo -hasta una decena- se han rehabilitado para la moderna Universidad de Alcalá de Henares (UAH). Por ejemplo, el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús que, tras la expulsión de la Orden en 1767, fue sede de la Real Universidad por un breve período de tiempo, recuperaría su condición de edificio universitario en 1990, con la intervención del arquitecto Antonio Fernández Alba, convirtiéndose en Facultad de Derecho³⁰; el imponente templo jesuítico se conservaría como iglesia parroquial de Santa María la Mayor, tomando el testigo de la antigua parroquia destruida al comienzo de la Guerra Civil española (1936). En 2005 el Ministerio de Defensa cedería a la UAH el antiguo Cuartel del Príncipe y el contiguo a él, Cuartel de Lepanto -erigidos sobre lo que fuera en convento de San Diego-; edificios que fueron rehabilitados en 2014 en unas instalaciones universitarias polivalentes (Edificio Cisneros) que acogen el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), con una gran biblioteca, el Museo de Arte Iberoamericano (2016) o el Centro de Documentación Europea (2019), entre otros organismos universitarios. También se ha rehabilitado en fechas recientes el Cuartel de San Bernardo -antes colegio-convento-, como “Residencia universitaria Lope de Vega”. La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo tiene su sede en lo que fue el Colegio-convento de los Mínimos de San Francisco de Paula. El Colegio-convento de San Basilio, tras su azarosa historia, fue cedido en 1975 a la UAH, y en la actualidad se ha convertido en una sala de Música -mejorando la acústica de la antigua iglesia- y aulario de Danza y Bellas Artes. El Teatro La Galera se encuentra en otra iglesia, la que fuera de los Carmelitas Descalzos. La Escuela de Arquitectura y Geodesia en el edificio de los Carmelitas Calzados. Una de las sedes de la Facultad de Filosofía y Letras se halla en el antiguo edificio de los Caracciolos, cedido por el Ministerio de Defensa en 1987. Y el convento de la Santísima Trinidad ahora

²⁹ REVUELTA GONZÁLEZ, M., “La reunión de los conventos de monjas y la incautación de sus bienes (1836-1838)”, en *Archivo Ibero-Americano*, XLI, 163-164 (1981) 389-431.

³⁰ El inmueble se cedió en 1982 al Ministerio de Educación y Ciencia.

acoge una imponente biblioteca, además de una Escuela de Escritura y Centro de Lenguas Extranjeras.

Algunos inmuebles históricos se han reconvertido para usos diversos: los Juzgados de Alcalá de Henares están en el antiguo Colegio-convento de San Agustín; los Archivos del Movimiento Obrero en el de la Santísima Trinidad; el Museo Arqueológico Regional en el de Santo Domingo -o de la Madre de Dios-. Otros edificios, deshabitados y despojados de sus funciones originarias, se demolieron total o parcialmente. El Ayuntamiento se alza sobre el solar del colegio-convento de Clérigos Regulares de San Carlos Borromeo y San Camilo de Lelis. El colegio-hospital de San José fue arrumbado para construir unas casas vecinales. Y el actual Parador Nacional, que combina felizmente arquitectura antigua y contemporánea (2009), se erige en una amplia manzana en la que estuvieron los colegios-convento de los Mercedarios Calzados y los Dominicos.

A propósito de estas transformaciones de la arquitectura colegial-conventual de Alcalá, las palabras de Rafael Moneo explican claramente la naturaleza cambiante de los edificios:

“De la vida de los edificios se ocupan hoy poco quienes escriben de arquitectura. Y, sin embargo, las obras de arquitectura se ven afectadas por el paso del tiempo de manera bien característica, singular y específica. Una obra de arquitectura envejece de modo bien distinto al que envejece un cuadro. El tiempo no solo es la pátina para la obra de arquitectura, y con frecuencia, los edificios sufren ampliaciones, incorporan reformas, sustituyen y alteran espacios y elementos, transformando la imagen, cuando no perdiéndola, que en su origen perdieron. El cambio, la continua intervención, es el sino, se quiera o no, de la arquitectura.”³¹

Las órdenes religiosas masculinas desaparecerían de la ciudad, dejando un rico legado cultural que aún es objeto de estudio e interés. Frente a todos estos procesos de desaparición o transformación patrimonial, las clausuras femeninas pervivieron, convirtiéndose, de este modo, en auténticos “núcleos de resistencia” de la vida conventual alcalaína. Estas comunidades religiosas mantuvieron -y aún mantienen- vivo un patrimonio cultural de extraordinaria importancia, en contra del nuevo signo de los tiempos (fig. 5). Ante esta realidad, cabe preguntarse: ¿Qué hemos aprendido sobre la degradación y la destrucción de aquel legado? ¿Queremos preservar vivas las clausuras femeninas de Alcalá? ¿Por cuánto tiempo resistirán estas mujeres?

³¹ MONEO, R., “La vida de los edificios. Las ampliaciones de la Mezquita de Córdoba”, en *Arquitectura*, nº 256 (1985) 26.

V. UN PROCESO INCONCLUSO: FUTURO DE LAS CLAUSURAS ALCALAÍNAS

De acuerdo con la definición de Ignacio González-Varas, “el patrimonio es una selección subjetiva y simbólica de elementos culturales del pasado que son revitalizados, adaptados o reinventados desde y para nuestro presente”³². Desde esta perspectiva, consideramos que la recuperación y rehabilitación de los edificios nacidos en el ámbito religioso (nos referimos a los colegios-convento masculinos), hoy día transformados para la enseñanza universitaria, ha sido, en general, muy positiva. Se han recuperado para la docencia y el estudio, pero también su uso y rehabilitación han servido para desarrollar un sector en alza como el turismo. Una imagen elocuente pudiera ser el interior de la antigua iglesia de los Trinitarios Descalzos, actualmente convertida en Biblioteca Cervantina. Allí donde antaño se celebraba el gran misterio de la Eucaristía, imagen de un mundo trascendente, hoy acontece la práctica diaria del insondable misterio del ser humano: su anhelo por adquirir, crear y difundir conocimiento.

Por otra parte, Olaia Fontal da un paso más allá en su concepción del patrimonio, explicando que éste “hace referencia no a bienes concretos, sino a relaciones de pertenencia, propiedad e identidad que se generan entre determinados bienes y personas”³³. Es desde esta visión humanizada, quizá, como lleguemos a enfocar mejor el problema de la pervivencia del patrimonio cultural de los conventos alcalaínos habitados aún por religiosas. Estas clausuras femeninas, custodias de un patrimonio cultural atesorado a través de los siglos, actualmente se enfrentan a una encrucijada decisiva para su futuro. En el marco de una sociedad materialista y laicizada, la falta de vocaciones en la mayoría de comunidades regulares o las dificultades para mantener sus bienes patrimoniales presentan una problemática que requiere soluciones urgentes e integrales. Si no se remedia, las comunidades que han habitado estos espacios singulares durante siglos están condenadas a disminuir irremisiblemente, quizá a desaparecer.

Resulta paradójico que, al tiempo que las políticas sobre conservación del patrimonio promueven la protección de los entornos con las personas que los habitan, se esté dejando perder o morir a las comunidades religiosas que, secularmente, han dotado de verdadero sentido a un riquísimo patrimonio material, inmaterial y espiritual, aún vivo gracias a ellas. Esta aparente

³² GONZÁLEZ-VARAS, I., *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*, Madrid 2015, pp. 25-26.

³³ FONTAL, O., “La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio”, en MATEOS, S. (coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón 2008, p. 79.

contradicción pone en evidencia un rasgo distintivo de las sociedades en el capitalismo actual: en la práctica, se prefiere entornos patrimoniales sometidos a la lógica del turismo de consumo, desvirtuados, liofilizados, despojados de sus sentidos más profundos y genuinos; discursos superficiales y recursos substanciales para un consumismo rápido que extienda una ligerísima pátina cultural en nuestras vertiginosas existencias. Frente a esta corriente generalizada, otras formas de vida, otros modos de habitar los entornos históricos protegidos y explotados turísticamente, parecen condenadas al olvido o, lo que es peor, a la extinción. Lamentablemente, su patrimonio nunca ha estado tan protegido, pero nunca ha estado tan amenazado como hoy³⁴. De este modo, se percibe la silenciosa agonía de las comunidades religiosas, que no encajan en el ritmo frenético y voraz de la vida urbana del presente. Los ideales de la vida en clausura se presentan en el extremo opuesto a la corriente general: la espiritualidad reposada frente al materialismo compulsivo.

Si las comunidades que todavía viven en estos “espacios de resistencia” llegan a desaparecer, tal vez la postrera pervivencia de su cultura material -perdida ya su dimensión inmaterial- pase por reconvertir sus espacios intramuros en espacios docentes o equipamientos culturales, y sus bienes muebles en piezas de museo, en el mejor de los casos. Sin embargo, lo más deseable sería que se hallasen soluciones viables e integrales para que las religiosas pudieran revitalizar sus clausuras, logrando iluminar el oscuro futuro que parece presagiarse para ellas. A nuestro juicio, las acciones que se podrían emprender deberían de tener la educación como uno de sus ejes rectores, entendida como expresión más elevada de su proyección social. Y, sobre el asunto que se ha venido tratando, se hace necesaria una educación patrimonial transformadora que, generosa, vuelva su mirada hacia estas comunidades religiosas, a la riqueza cultural que han generado y conservado durante centurias, pues, sin duda, es una excelente vía para conocerlas y valorarlas mejor. La ciudad histórica de Alcalá de Henares condensa múltiples adjetivaciones (universitaria, conventual, acuartelada, turística...) que no debieran ser excluyentes entre sí; defendemos una visión conciliadora del patrimonio, inclusiva y sostenible, que trate de preservar lo mejor de cada tiempo para mejorar -en su sentido más noble- la vida de las personas.

La experiencia del confinamiento que gran parte humanidad ha tenido el presente año bien pudiera servir para comprender ciertos aspectos de la vida en clausura, a través de un acercamiento empático y reposado. En definitiva, sería muy deseable que la crisis sanitaria padecida viniera acompañada de

³⁴ Parafraseamos las agudas reflexiones de CAPEL, H., *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*, Barcelona 2014, pp. 135-138.

hondas reflexiones críticas y, en lo que respecta al patrimonio de las comunidades religiosas de Alcalá de Henares, en el futuro no se volviera a la mirada epidérmica del turismo apresurado y consumista, sino a una percepción más profunda y enriquecedora de la cultura conventual.



Fig. 1. Fachada principal de la iglesia del convento de San Bernardo (Bernardas del Císter), Alcalá de Henares (Madrid).



Fig. 2. Tabernáculo del convento de San Bernardo, Alcalá de Henares.

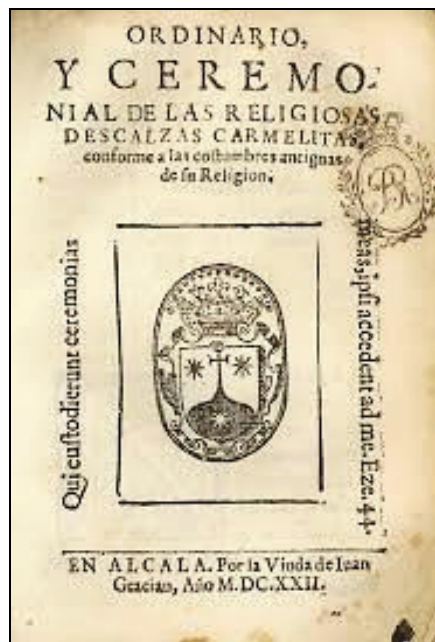


Fig. 3. Pedro de Mena. *Dolorosa*. Convento del *Corpus Christi* (Carmelitas Descalzas) de Alcalá de Henares (izquierda). Fig. 4. *Ordinario y ceremonial de las religiosas Carmelitas...*, Alcalá de Henares, Viuda de Juan Gracián, 1622 (derecha).



Fig. 5. Casco histórico de Alcalá de Henares (Google Maps), con ubicación actual y usos de la mayoría de antiguos conventos.

